

ANUNCIOS OFICIALES

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Cambios de monedas publicados el día 25 de abril de 1944 de acuerdo con las disposiciones oficiales

	COMPRA	VENIA
Franco	12,50	12,80
Liras	44,00	45,00
Dólares	10,95	11,22
Liras	—	—
Franco suizo	253,00	259,35
Reichsmark	4,24	4,34
Belgas	—	—
Florines	—	—
Escudos	43,50	44,80
Pesos moneda legal	2,60	2,66
Coronas suecas	2,62	2,68
Coronas noruegas	—	—
Coronas danesas	221,35	226,90

DELEGACION DE HACIENDA DE HUELVA

Secretaría de la Junta Administrativa

Cédula de citación

Desconociéndose el actual domicilio de José María Pérez Domínguez, que últimamente lo tuvo en la calle de Arrabacín, sin número, de Encinasola, se le hace saber por medio de la presente, que a las once horas del día primero de junio, y en esta Delegación, calle Velarde, número 1, ha de celebrarse Junta Administrativa para ver y fallar el expediente número 522 de 1942 instruido por aprehensión de 49 metros de tejidos, en el que figura encartado, así como que puede presentar en el acto de la Junta, las pruebas que estime pertinentes a su mejor defensa, y que tiene derecho a designar un vocal que forme parte de la misma, y que habrá de ser individuo de la Cámara de Comercio, comerciante o industrial matriculado en esta capital, con más de cinco años de ejercicio.

Lo que se publica a los efectos del artículo 37 del Reglamento de Procedimientos de 29 de julio de 1924, debiendo advertirse que de no concurrir será fallado en rebeldía.

Huelva, 20 de abril de 1944.—El Secretario de la Junta, Fernando Díaz.—V.º B.º, el Delegado-Presidente, P. S., G. A. de Carollán.

67-O

ESCUELA NORMAL DEL MAGISTERIO

Madrid

Anuncio de extravío

A los efectos del Real Decreto de 27 de mayo de 1855, se anuncia el extravío del Título de Maestro de don Mariano Moreno Bustillo, expedido por el Ministerio de Educación Nacional con fecha 18 de marzo de 1901.

Madrid, 21 de abril de 1944.—El Director (ilegible).

1.742-O.

ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO DE ESPAÑA

Barcelona

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito intransmisible número 122.820, de 1.500 pesetas nominales en Deuda Amortizable 5 por 100 1920, expedido por esta Sucursal en 29 de diciembre de 1920, a favor de doña Ignacia Viladecans Antonell, se anuncia al público por única vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de quince días, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, «Informaciones» de Madrid, y «Diario de Barcelona», según determinan los artículos cuarto y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona, 29 de marzo de 1944.—El Secretario, F. Zubeldia.

1.762-P

SOCIEDAD ANONIMA TRABAJOS Y OBRAS (S. A. T. O.)

El Consejo de Administración de esta Sociedad, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos, convoca a los señores accionistas para Junta general ordinaria, que se celebrará a las seis y media de la tarde del día 24 del próximo mes de mayo, en su domicilio social.

Con arreglo al artículo 19, los señores accionistas que deseen concurrir deberán acreditar en la Secretaría de esta Sociedad, haber depositado sus acciones con tres días de an-

terioridad, en el Banco de España de esta capital. Contra entrega del resguardo se facilitará la tarjeta personal de asistencia.

Todo accionista que teniendo derecho a asistir a la Junta se viera imposibilitado de hacerlo, podrá delegar su representación en otro accionista, poniéndolo en conocimiento del señor Presidente del Consejo de Administración por medio de carta.

Madrid, 24 de abril de 1944.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan de la Torre y García Rivero.

1.753-P

CENTRO FARMACEUTICO NACIONAL, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca, conforme a lo dispuesto en sus Estatutos, a Junta general ordinaria para el día 20 del próximo mayo, a las cuatro de la tarde, en su domicilio, Echegaray, número 8, y de no celebrarse por falta de número, a la subsidiaria, que tendrá lugar en el mismo día, a las cinco de la tarde, con el orden del día prevenido en aquéllos:

Para concurrir a la Junta, los señores socios que tengan derecho a la asistencia, deberán proveerse de la tarjeta de identidad que estará a la disposición de los mismos desde el día de la fecha hasta tres días antes de la celebración de la misma.

Madrid, 22 de abril de 1944.—El Secretario, Paulino Borrallo.—Visado bueno, el Presidente, Jacinto Martínez.

1.763-P

SALTO «EL OLVIDO», S. A.

Convocatoria

De conformidad con el artículo 15 de sus Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el miércoles, 3 de mayo, a las doce del día, en la calle de Jorge Juan, número 31, principal izquierda, Madrid.

La Junta habrá de constituirse con arreglo a lo que dispone el artículo doce de sus Estatutos, para tratar de los siguientes asuntos:

1. Examen y aprobación, si procede, del balance anual, cuentas, Memoria y actos de administración durante el ejercicio de 1943.
2. Reparto de beneficios.

Madrid, 22 de abril de 1944.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario, Mario Cantero García-Arenal.

1.754-P

BANCO VITALI

Balance cerrado en 31

ACTIVO

		Pesetas	Pesetas
Accionistas: Crédito contra los mismos, por la parte no desembolsada del capital suscrito			7.500.000,00
Efectivo en Caja y Bancos			6.148.392,83
Propiedad Inmueble			42.416.617,77
Valores mobiliarios:			
Efectos públicos españoles		96.544.290,00	
Valores industriales de empresas españolas		34.993.291,03	
Préstamos hipotecarios			131.537.581,03
Anticipos sobre pólizas			7.453.153,44
Nudas propiedades y censos			10.582.513,39
Cobertura de reservas utilizadas, Ley de 17-V-1940, artículo 12, apartado D			134.565,91
Mobiliario			6.865.110,00
Depósitos en custodia			10,00
Depósitos en custodia			2.658.950,00
Saldo Activo de las cuentas con las Compañías Reaseguradoras:			
RAMO DE VIDA	Efectivo 2.847.777,66 Reservas matemáticas a su cargo ... 48.341.888,00 Reservas para siniestros, seguros vendidos y rentas pendientes de pago. 1.849.441,40 Cuentas deudoras por depósito 6.066.424,48		59.105.531,54
RAMO TRANSPORTES	Efectivo 10.183.252,09 Reservas de riesgos en curso a su cargo 3.428.819,90 Reserva legal para la supersiniestralidad de guerra, a su cargo 821.765,78 Reservas para siniestros avisados ... 4.724.826,69		19.158.664,46
RAMO REASEGUROS	Efectivo 396.409,30 Cuentas deudoras por depósito 26.579,69		422.988,99
Delegaciones y Agencias: Saldo Activo			78.687.184,99
Ramo Vida		2.952.539,42	
Ramo Transportes		7.956.319,79	
Deudores diversos:			10.908.859,21
Rentas e intereses vencidos		8.444.288,28	
Primas vencidas pendientes de cobro:			
Créditos derivados del artículo 4.º de la Ley 17-V-1940.	7.257.965,16		
Primas pendientes de cobro, no afectadas por la guerra	4.470.322,24		
Complementos de primas y de intereses de anticipos, pendientes de cobro		11.728.287,40	
Regularización del Desbloqueo		1.746.495,24	
Otros deudores:		15.568.632,26	
Ramo Vida	9.671.537,32		
Ramo Transportes	6.967.044,58		
		16.638.581,90	54.126.285,08
			359.019.223,65

CIO DE ESPAÑA

de diciembre de 1942

PASIVO		Pesetas	Pesetas
Capital social suscrito			15.000.000,00
Reserva estatutaria (1)			1.144.556,32
Reserva para eventualidades			4.200.000,00
Cuenta de fluctuación de valores			2.074.844,68
Fondo legal para fluctuación de valores			5.884.362,05
Reservas técnicas: (Sin deducir la porción reasegurada)			
RAMO DE VIDA	Reservas matemáticas	216.945.064,00	
	Reservas para siniestros, seguros vendidos y rentas pendientes de pago	6.385.361,82	
			223.330.425,82
RAMO TRANSPORTES...	Reservas para riesgos en curso	3.901.178,18	
	Reserva legal para la supersiniestralidad de guerra	1.205.931,25	
	Reservas para siniestros avisados...	7.647.161,42	
			12.754.270,85
RAMO REASEGUROS	Reservas para riesgos en curso ...	1.350,00	
	Reservas para siniestros avisados ...	103.500,00	
			104.850,00
Acreedores por depósitos en custodia			236.189.546,67
			2.658.950,00
Saldo Pasivo de las cuentas con las Compañías Reaseguradoras:			
RAMO DE VIDA	Efectivo	3.374.311,04	
	Cuentas acreedoras por depósito ...	46.744.180,64	
	Cobertura de reservas utilizadas ...	1.527.342,48	
			51.645.834,16
RAMO TRANSPORTES...	Efectivo	11.828.902,40	
	Cuentas acreedoras por depósito ...	779.459,00	
			12.608.352,40
RAMO REASEGUROS ...	Efectivo		210.191,21
			64.464.377,77
Delegaciones y Agencias: Saldo Pasivo			
Ramo Vida		477.954,79	
Ramo Transportes		1.329.712,32	
			1.807.667,11
Acreedores diversos:			
Dividendos de ejercicios anteriores no satisfechos		1.375.744,17	
Intereses anticipados		88.410,18	
Revalorizaciones de siniestros, vencimientos, rescates y rentas dispuestas por el artículo 4.º de la Ley de 12-XII-1942		5.623.841,02	
Otros acreedores:			
Ramo Vida	6.019.055,40		
Ramo Transportes	11.608.001,32		
			17.627.056,72
			24.715.652,09
Excedentes:			
Pérdidas y Ganancias: Remanente de 1941		41.692,22	
Pérdidas y Ganancias: Ejercicio de 1942		838.174,74	
			879.866,96
			359.019.223,65

(1) Esta reserva, con la parte de beneficios que se le aplica ascenderá a pesetas 1.106.465,06

CIO DE ESPAÑA

Ganancias. Año 1942

RAMO VIDA

H A B E R	Pesetas	Pesetas
Saldo del ejercicio anterior		41.692,22
Reservas técnicas del ejercicio anterior		
Reservas matemáticas en 31 de diciembre de 1941	200.806.373,00	
A deducir: reservas a cargo de los Reaseguradores	43.042.817,00	157.763.556,00
Reservas para siniestros, seguros vencidos y rentas pendientes de pago	7.697.547,96	
A deducir: reservas a cargo de los Reaseguradores	2.197.556,88	5.499.991,08
Supersiniestralidad compensada por el Consorcio:		
Siniestros de guerra	16.060,00	
Reservas terminales	2.786,00	14.174,00
Primas del ejercicio:		
Por seguros caso de muerte y mixtos	33.176.251,51	
Por seguros caso de vida	1.934.373,30	
Por seguros diversos	138.671,23	
Por rentas	7.374.823,05	42.624.119,09
Productos de los fondos invertidos:		
Renta neta de la propiedad inmueble	1.247.128,88	
Cupones y dividendos	4.403.500,99	
Intereses de préstamos hipotecarios	337.351,44	
Intereses de anticipos sobre pólizas	558.115,10	
Intereses de mudas propiedades y censos	5.118,51	
Intereses de cuentas corrientes en Bancos	36.285,98	6.587.500,90
Abonos por otros conceptos:		
Derechos de pólizas y adicionales e impuestos reintegrados	1.956.294,03	
Diversos	1.279.438,41	
Fluctuaciones de cambios	31.899,79	3.268.632,23
Saldo cuenta { Ramo Reaseguros	8.100,27	
{ Ramo Transportes	720.539,38	728.639,65
		216.528.305,17

Por el Banco Vitalicio de España (firma ilegible):

BANCO VITALI

Cuenta de Pérdidas y
RAMO

	Pesetas.	Pesetas
Sumas pagadas por siniestros y averías:		
De seguros Marítimos, Terrestres y de Valores	10.977.464,94	
A deducir: Reembolsos de los Reaseguradores	9.022.133,59	
		1.955.331,35
Gastos del ejercicio:		
Gastos de Producción (totalmente amortizados)	1.206.375,54	
Gastos generales de Administración	500.025,12	
Contribuciones e impuestos	425.171,28	
		2.132.471,94
Primas abonadas a las Compañías Reaseguradoras		18.339.996,58
Reservas técnicas en 31 de diciembre de 1942:		
Reservas para riesgos en curso:		
Reservas riesgo ordinario	3.901.178,18	
Reserva legal para la supersiniestralidad de guerra	1.083.415,49	
		4.984.593,67
A deducir: Reservas a cargo de los Reaseguradores:		
Reservas riesgo ordinario	3.428.819,90	
Reserva legal para la supersiniestralidad de guerra	821.765,78	
		4.250.585,68
		734.007,99
Reservas para siniestros avisados	7.647.161,42	
A deducir: Reservas a cargo de los Reaseguradores	4.724.826,69	
		2.922.334,73
Amortizaciones y otros adeudos:		
Fluctuaciones de cambios		10.327,73
Saldo acreedor, que se traslada a la cuenta del Ramo de Vida		720.539,38
		26.815.009,70

CUENTA DE PERDIDAS Y

Ramo

D E B E	Pesetas	Pesetas
R A M O I N C E N D I O S		
Siniestros pagados		38.973,97
Gastos del ejercicio:		
Gastos de producción		444,22
Reservas técnicas en 31 de diciembre de 1942:		
Reservas para riesgos en curso	200,00	
Reservas para siniestros avisados	98.400,00	
		98.600,00
Amortizaciones y otros adeudos		
Diversos		2.095,19
<i>Suma y sigue</i>		140.113,38

CIO DE ESPAÑA

Ganancias. Año 1942
TRANSPORTES

	Pesetas	Pesetas
Reservas técnicas del ejercicio anterior:		
Reservas para riesgos en curso en 31 de diciembre de 1941	6.269.155,00	
A deducir: Reservas a cargo de los Reaseguradores	5.535.284,00	733.871,00
Reservas para siniestros avisados	11.178.413,96	
A deducir: Reservas a cargo de los Reaseguradores	7.199.268,54	3.979.145,42
Primas del ejercicio:		
De seguros Marítimos, Terrestres y de Valores		21.468.238,13
Abonos por otros conceptos:		
Derechos de póliza e impuestos reintegrados	549.317,12	
Diversos	84.438,03	633.755,15
		26.815.009,70

GANANCIAS.—AÑO 1942

Reaseguros

H A B E R		Pesetas	Pesetas
R A M O I N C E N D I O S			
Reservas técnicas del ejercicio anterior:			
Reservas para riesgos en curso en 31 de diciembre de 1941		28.800,00	
Reservas para siniestros avisados en 31 de diciembre de 1941		113.200,00	142.000,00
Primas del ejercicio			492,69
Abono por otros conceptos:			
Diversos			3.719,05
<i>Suma y sigue</i>			146.211,74

	Pesetas	Pesetas
RAMO ACCIDENTES		
<i>Suma anterior</i>		140.113,38
Siniestros pagados		652,17
Amortizaciones y otros adeudos:		
Diversos		390,12
RAMO DE CREDITO Y CAUCION		
Siniestros pagados		1.760,39
Gastos del ejercicio:		
Gastos de producción		1.801,77
Reservas técnicas en 31 de diciembre de 1942:		
Reservas para riesgos en curso	1.150,00	
Reservas para siniestros avisados	5.100,00	6.250,00
Amortizaciones y otros adeudos		
Diversos		687,60
Saldo acreedor, que se traslada a la cuenta de Ramo Vida		8.100,27
		159.755,70

GUILLET, HIJOS Y COMPANIA

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y con arreglo a lo dispuesto en sus Estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria que habrá de celebrarse, a las once de la mañana del día 25 de mayo próximo, en el domicilio social, a fin de someter a examen y aprobación de la misma el balance, cuentas y Memoria del ejercicio social que terminó el 31 de diciembre último.

Madrid, 25 de abril de 1944.—El Administrador Delegado, Francisco Comín.

1.755-P

ALMACENES SAN JOSE, S. A.

Madrid

De conformidad con los Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para la aprobación del balance correspondiente al ejercicio de 1943 y asuntos de trámite.

El acto tendrá lugar en el domicilio social, calle de Atocha, número 26,

el próximo día 1.º de mayo, a las diez horas del mismo.

Madrid, 24 de abril de 1944.—El Secretario (legible).—V.º B.º, el Presidente, M. Felipe Camps

1.760-P

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

RESPONSABILIDADES POLITICAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y del Comunismo

REQUISITORIAS

Por delito comprendido en la Ley de 1.º de marzo de 1940, comparecerán en el término de cinco días, ante el Juzgado Instructor número dos, adscrito al Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y

del Comunismo, sito en el paseo del Prado, número seis, Madrid, siendo advertidos que en caso de no efectuarse les parará el perjuicio que haya lugar en derecho:

PASTOR MARTINEZ, Jaime; de cincuenta y un años de edad en 1895, casado, natural de Cartagena, pintor; al que se le sigue sumario número 364 de 1944.

BARBERA FERRERES, José; de cuarenta y seis años en 1880, casado, herrero, residente en dicha fecha en Tortosa, plaza de las Armas 6, al que se le sigue sumario núm. 1.045 de 1943.

GARCIA DEBIA, Jaime; propietario, residente en 1888 en Cartagena, al que se le sigue sumario número 196 de 1944.

CLIMENT BELLIDO, José; Escribano, residente en 1898 en Barcelona, al que se le sigue sumario número 248 de 1944.

GÜILLAMON JARA, Eusebio; de

RAMO ACCIDENTES

Suma anterior

RAMO DE CREDITO Y CAUCION

Reservas técnicas del ejercicio anterior:

Reservas para riesgos en curso en 31 de diciembre de 1941

Reservas para siniestros avisados en 31 de diciembre de 1941

Primas del ejercicio

Pesetas	Pesetas
	146.211,74
950,00	
7.050,00	
	8.000,00
	5.543,96
	159.755,70

veintinueve años en 1889, casado. Profesor de Instrucción Primaria, natural de Aiborea, al que se le sigue sumario número 345 de 1944.

MARÇO Y GUILLEN, Salvador; de cuarenta y dos años en 1882, casado, empleado, residente en la fecha expresada en Huesca, calle de San Lorenzo, al que se le sigue sumario número 106 de 1944.

GARCIA VIVANCOS, Juan; de treinta y cinco años en 1890, natural de Fuente Alamo, casado, empleado, al que se le sigue sumario número 337 de 1944.

ALENZA GOMEZ, Antonio; Militar, natural de Campos del Río (Murcia), residente en Barcelona sobre los años 1931 ó 1932, al que se le sigue sumario número 486 de 1944.

GARCIA GARCIA, Joaquín; de treinta y dos años en 1890, casado, empleado, natural de Fuente Alamo, al que se le sigue sumario número 335 de 1944.

PORTÉ, José; de veintiséis años en 1884, de profesión comerciante, residente en la fecha expresada en San Sebastián, calle Mayor, al que se le sigue sumario número 182 de 1944.

MATEU GARCIA, Antonio; casado, empleado, residente en Valencia, Ermita, número 12, al que se le sigue sumario número 125 de 1944.

CELA MARTINEZ, Miguel; casado, vidriero, con residencia en 1930 en Cartagena, cuesta de la Baronesa, número 4, al que se le sigue sumario número 524 de 1944.

GARCIA MUNUERA, Ramón; nacido en 8 de septiembre de 1886 en Cartagena, casado, empleado, ferroviario, residente en 1920 en dicha población, San Vicente, núm. 12, al que se le sigue sumario número 531 de 1944.

GODDARD, Carlos; nacido el 22 de julio de 1883, con residencia en Cartagena, calle del Carmen, en 1927, al que se le sigue sumario número 534 de 1944.

LISARRAGUE ONDARTS, Pierre; nacido en 15 de septiembre de 1895 en Helette (B. P.) Francia; empleado de Seguros, residente en 1923 en Barcelona, paseo de Gracia, número 45, al que se le sigue sumario número 550 de 1944.

NAVARRO FERNANDEZ, Miguel; nacido en Arjonilla (Jaén) el

Por el Banco Vitalicio de España (firma ilegible).

1.739-P.

4 de abril de 1873, casado, jefe de tren, residente en 1921 en Cartagena, calle de La Gloria, número 11, al que se le sigue sumario número 553 de 1944.

PALACIA CASTELLANOS, Antonio; nacido en 28 de febrero de 1852, casado, de profesión lampista, residente en Cartagena en 1901, al que se le sigue sumario número 554 de 1944.

MONERRI FUENTES, Francisco; nacido en 27 de marzo de 1897, casado, empleado, residente en 1927 en Cartagena, calle Serreta, al que se le sigue sumario número 544 de 1944.

3.080 a 84 y 3.099 a 112.

**INCOACION DE EXPE-
DIENTES**

Conforme a los artículos 45 y 46 de la Ley de 9 de febrero de 1939 (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO número 14), se hace saber que, por aparecer indicios de responsabilidad política, se ha incoado expediente de responsabilidad contra las personas que se indican en las siguientes relaciones. Igualmente se hace saber que deben prestar declaración cuantas personas tengan conocimiento de la conducta política y social de los inculcados, antes o después de la iniciación del Movimiento Nacional, así como indicar la existencia de bienes a aquellas pertenecientes, pudiendo prestarse tales declaraciones ante el propio Juez que instruye el expediente o ante el de primera instancia o Municipal del domicilio del declarante, los cuales remitirán a aquéllas de jurisdicción directamente el mismo día que las reciban, y que ni el fallecimiento, ni la ausencia, ni la incomparecencia del presunto responsable detendrá la tramitación y fallo del expediente.

JUZGADOS DE INSTRUCCION

Almodóvar del Campo

Don Ramón Viñas Rojas, Juez interino de Primera Instancia e Instrucción del partido de Almodóvar del Campo.

Por el presente se hace público que en virtud de testimonios de condena superior a seis años y un día, impuesta en Consejo de Guerra por hechos relacionados con la subversión marxista y remitidos por la ilustrísima Audiencia Provincial de Ciudad Real, con órdenes de incoación de 25 de octubre pasado las diecisiete primeras y de 12 del corriente las ocho últimas, en el día de hoy se inician en este Juzgado expedientes de responsabilidad política con los números del año actual y contra los inculcados siguientes:

- 114, Juan de la Cruz Camacho García, casado, minero, de Puertollano.
- 115, Esteban Espinosa Carbonero, soltero, jornalero, vecino de Almodóvar del Campo.
- 116, Anastasia Fernández Soriano, casada, vecina de Puertollano.
- 117, Urbana Jiménez Olmo, viuda, sus labores, de Puertollano.
- 118, Víctor Nevado Luján, casado, de Los Pozuelos de Calatrava.
- 119, Carlos Fernández Ruiz, casado, agricultor, de Brazatortas.
- 120, Secundino Lozano Marañón, casado, zapatero, de Brazatortas.
- 121, Francisco Jiménez Prado, ca-

sado mecánico de Aviación, de Puertollano.

- 122, Francisco Delgado Laguna, casado, vaciador, de Puertollano.
 - 123, María Pastor García, casada, sus labores, de Puertollano.
 - 124, Cayetano Nevado Díaz, soltero, labrador, de Cabezarras.
 - 125, Francisco Ruiz Morales, casado, minero, de Puertollano.
 - 126, Fermín Izquierdo Ortiz, natural y vecino de Puertollano.
 - 127, Juan López Buendía, casado, jornalero, de Puertollano.
 - 128, Eusebio Pérez de Gracia, casado, jornalero, de Mestanza.
 - 129, Pedro Ruiz Gil, casado, jornalero de Corral de Calatrava.
 - 130, Francisco Muñoz Carrión, soltero, jornalero, de Corral de Calatrava.
 - 131, Manuel Hernández Adán, casado, campesino, de Mestanza.
 - 132, Victoriano Prado Trujillo, casado, peñuero, de Aldea del Rey.
 - 133, Tomás Casimiro Santos Notario, labrador, de Almodóvar.
 - 134, Juan de Mata Mazarro Pastor, soltero, minero, de Puertollano.
 - 135, Antonio Bonilla Rodríguez, soltero, minero, de Puertollano.
 - 136, Antonio López Mora, casado, labrador, de San Lorenzo de Calatrava.
 - 137, Juan Pedro Arias Maestre, casado, jornalero, de Argamasilla de Calatrava.
 - 138, Atahagildo Notario Carrión, casado, peón caminero, de Cabezarras.
- Almodóvar del Campo, 29 de noviembre de 1943.—El Juez, Ramón Viñas.—El Secretario (ilegible).
- 21.550.
- Don Ramón Viñas Rojas, Juez interino de Primera Instancia e Instrucción del partido de Almodóvar del Campo.
- Por el presente se hace público que en virtud de testimonios de condena superior a seis años y un día, impuesta en Consejo de Guerra por hechos relacionados con la subversión marxista y remitidos por la ilustrísima Audiencia Provincial de Ciudad Real, con órdenes de incoación de 12 del corriente, en el día de hoy se inician en este Juzgado expedientes de responsabilidad política con los números del año actual y contra los inculcados siguientes:
- 139, Sebastián Pérez González, viudo, zapatero, vecino de Mestanza.
 - 140, Doroteo Mansilla Fernández, casado, del comercio, de Cabezarras.
 - 141, Benjamín Ruiz Flanquet, soltero, jornalero, vecino de Almodóvar.
 - 142, Ricardo Delfa Pérez, casado,

jornalero, de San Lorenzo de Calatrava.

- 143, Deogracias Fernández Hidalgo, soltero, campesino, de Villamayor de Calatrava.
 - 144, Ángel García García, casado, labrador, de Mestanza.
 - 145, Pablo Martín Bermejo, casado, campesino, de Villamayor de Calatrava.
 - 146, Manuel Blanco López, soltero, jornalero, de Villamayor de Calatrava.
 - 147, Fausto Martín Rodríguez, casado, ganadero, de Villamayor de Calatrava.
 - 148, Pedro Mansilla Casado, soltero, jornalero, de Corral de Calatrava.
 - 149, Isidro González Díaz, casado, hortelano, de Corral de Calatrava.
 - 150, Manuel Herrera Zamora, casado, minero, de Puertollano.
 - 151, Lorenzo Lillo García, casado, ganadero, de Abenojar.
 - 152, Paulino Félix Molina, viudo, carnicero, de Villanueva de San Carlos.
 - 153, Dionisio Rufino Martín Medina, casado, minero, de Puertollano.
 - 154, Isidro Ortiz Gallego, soltero, labrador, de Puertollano.
 - 155, Pedro Antonio Carrillo Martín, casado, albañil, de Aldea del Rey.
 - 156, Gregorio Camacho Espinosa, casado, labrador, de Mestanza.
 - 157, José Gil Pareja, casado, albañil, de San Lorenzo de Calatrava.
 - 158, Ruperto González Salinas, soltero, herrero, de Fuencaliente.
 - 159, Andrés Lazcano García, soltero, de Brazatortas.
 - 160, Secundino Lozano Naranjo, casado, zapatero, de Brazatortas.
 - 161, Baudillo Villanueva Barba, casado, labrador, de Aldea del Rey.
 - 162, Ángel Ordóñez Almarcha, casado, ganán, de Argamasilla de Calatrava.
 - 163, Daniel Navas Molina, soltero, campesino, de Cabezarras.
 - 164, Julián Santos Carrasco, casado, ganadero, vecino de Almodóvar.
- Almodóvar del Campo, 30 de noviembre de 1943.—El Juez, Ramón Viñas.—El Secretario (ilegible).
- 21.551.
- Almagro**
- Don Francisco J. Cízar Guerrero, Juez de Instrucción de este partido.
- Hago saber: Que en virtud a lo ordenado por la Ilustrísima Audiencia Provincial de Ciudad Real, se ha procedido a la incoación de los siguientes expedientes contra los individuos que se expresan:
- Núm. 43, Juan Antonio Sánchez Rodríguez, de 48 años, hijo de Estanislao y Dolores, casado, jornalero, natural de Los Pozuelos.

Núm. 44, Juan Félix Chicharro de León, de 29 años, hijo de Francisco y Rosa, casado, natural y vecino de Calzada.

Núm. 45, Carlos Chaves Guzmán, de 22 años, hijo de Bernardo y Nieves, soltero, jornalero, natural y vecino de Almagro.

Núm. 46, Antonio García Arroyo, de 28 años, hijo de Avelino y Dominga, casado, campesino, natural y vecino de idem.

Núm. 47, Tomás Gelderos Roldán, de 39 años, hijo de Tomás y Nieves, casado, jornalero, natural y vecino de Valenzuela.

Núm. 48, Angel Ruiz Caraballo, de 36 años, hijo de Rufino y Antonio, casado, jornalero, natural y vecino de Bolaños.

Núm. 49, Bonifacio González Vázquez, mayor de edad y vecino de Granátula.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos de la Ley de Responsabilidades Políticas.

Dado en Almagro a 10 de diciembre de 1943.—El Juez, Francisco J. Cizar.—El Secretario, Luis Etcheverría, 21-553.

Ayora

Don José Sánchez Escriba, Juez Municipal de la villa de Ayora en funciones de Instrucción de Responsabilidades Políticas de la misma y su partido.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se siguen expedientes de responsabilidades políticas contra los siguientes individuos de Teresa de Cofrantes, de este partido:

Francisco Roca Guardiola, de 80 años, Extramuros.

Florencio Gozávez Carpio, de 49 años, Niño, 11.

Francisco Miravalles Jiménez, de 34 años, jornalero, Pardo, 36.

Fernando Valles Real, de 51 años, Abrevador, 6.

Emilio Miravalles Montoya, de 36 años, del comercio, Larroya, 5.

Eulogio Teruel Honrubia, de 52 años, labrador, San Apolinar, 5.

Eladio Gozávez Juan, de 39 años, jornalero, Valencia, 13.

Celestino Piqueras Escriba, de 40 años, del comercio, plaza del Recor, 6.

Cástor González Montoya, de 30 años, labrador, Niño, 14.

Arturo Sánchez Pérez, de 51 años, agricultor, Picadores, 7.

José Zomeño Escriba, de 39 años, labrador, Abrevador, 10.

José Gozávez Montoya, de 45 años.

Isidoro Martínez Albertos, de 53 años, agricultor, Medio, 20.

Germán Jiménez Laparra, de 61 años, labrador, Valencia, 1.

Francisco Soriano Honrubia, de 44 años, casado, labrador, Honda, 12.

Marcelino Montoya González, de 51 años, agricultor, Apolinar, 21.

Manuel Pérez Honrubia, de 33 años, casado, jornalero, Santísimo, número 27.

José Miravalles Martínez, de 56 años, labrador, Santísimo, 16.

José González Landete, de 71 años, labrador, Reig Forquet, 31.

José Lázaro Anaya, de 43 años, labrador, Medio, 4.

José Navarro Abarca, de 37 años, albañil, Pardo, 31.

Segundo Fuentes Miravalles, de 53 años, casado, agricultor, Medio, 28.

Vicente Miravalles Honrubia, de 73 años, labrador, Extramuros, 1.

Urbano Albertos Anaya, de 40 años, jornalero, Palaz, 17.

Vicente Jiménez Martínez, de 33 años, herrero, Pardo, 1.

Saturnino Carpio Pérez, de 60 años, labrador, Santísimo, 19.

Remigio Gozávez Juan, de 55 años, agricultor, Blases, 9.

Rafael García Pérez, de 54 años, jornalero, Pardo, 38.

Ramiro Martínez Honrubia, de 30 años, jornalero, Alta, 7.

José Bonias Montoya.

Miguel Bernabé Gozávez.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ayora, 5 de agosto de 1943.—El Juez, José Sánchez.—El Secretario (ilegible).

21-554.

Baeza

Don Pascual Ruiz-Salinas y Martínez, Juez de Instrucción y de Responsabilidades Políticas de la ciudad y partido de Baeza (Jaén).

Hace saber: Que en este Juzgado se tramitan los siguientes expedientes sobre responsabilidades políticas por orden de la Audiencia Provincial de Jaén:

Incoados por el extinguido Juzgado Provincial en el año de 1940:

Núm. 1.114, Juan José Molina Troyano, vecino de Jabalquinto.

Núm. 1.124, Francisco Escudero Arboledas, vecino de Jabalquinto.

1.132, Juan Ignacio Pérez Jiménez, de 49 años, campesino, natural y vecino de Jabalquinto, hijo de Lorenzo y de Julia, casado con Cándida Arboledas Pérez, con seis hijos.

1.138, Juan Tevar Trejo, de 32 años, natural y vecino de Jabalquinto, campesino, hijo de Antonio y de Luisa, casado con Ascensión Martínez Ledesma, con cuatro hijos.

Incoados por este Juzgado en 1943:

72, Juan García Camacho, de 21

años, campesino, natural de Jamilena y vecino de Villargordo; Ramón Martín Crespo, de 55 años, campesino, natural y vecino de Villargordo; y Luis Prieto Reche, de 31 años, campesino, natural de Cúyar de Baza y vecino de Villargordo.

73, Tomás Camacho Sánchez, natural y vecino de Jabalquinto, campesino y mayor de edad.

74, Pedro del Haró Sánchez, de 49 años, campesino, natural y vecino de Baeza, hijo de Andrés y de Mariama, casado con Teresa Herrera.

75, Luis Nájera Camacho, natural y vecino de Jabalquinto, campesino y mayor de edad.

76, Juan Lebuga Sánchez, de 27 años, natural y vecino de Baeza, agricultor, casado.

77, Juan Manuel Lorite Rascón, natural y vecino de Baeza, campesino y mayor de edad.

78, José Alvarez Bonaque, vecino de Villargordo.

79, Pedro Antonio Perales Jurado, vecino de Jabalquinto.

80, Luis Ramírez Martínez, natural y vecino de Villargordo, mayor de edad y campesino.

81, Simón Palacios Gámez (a) «Alpargate», de 46 años, natural y vecino de Ibro, campesino, hijo de Joaquín y Dolores.

82, Cristóbal Ruiz Marín, de 29 años, natural y vecino de Baeza.

83, Olayo Esno Pérez, de 22 años, natural de Guarromán y vecino de Baeza, campesino, hijo de Vicente y Patra, casado con Isabel Lópis Cordero.

84, Diego Martínez Ortega, de 39 años, natural y vecino de Jabalquinto, labrador, hijo de Rafael y María, casado con Juana García Jódar.

85, Juan Arboledas Moreno, hijo de Miguel y de Antonia, natural y vecino de Ibro, de 34 años, albañil, casado con María Jurado.

86, Antonio Martínez Burgalés (a) «Triperon», de 49 años, natural y vecino de Baeza, casado con María Cózar Chamorro, agricultor, hijo de Pedro y de Antonia.

87, Juan Corral Fernández, de 46 años, natural y vecino de Jabalquinto, del campo, hijo de Manuel y Manuela, casado con Juana Martínez.

88, José Martínez Viudez (a) «Cañero el Menor», de 35 años, natural y vecino de Baeza, chófer, hijo de Manuel y de Josefa, casado con Francisca Cruz.

89, José Acero Montoro, vecino de Baeza y de profesión ferroviario.

90, Miguel Cruz Tuñón, vecino de Baeza.

91, Juan Requena Sánchez, de 40 años, campesino, natural de Villacarrillo y vecino de Ibro.

92, Antonio Moreno Ramiro, de 34

años, natural y vecino de Villargordo, del campo, hijo de Antonio y Carmen y casado con Manuela Martínez.

93, Manuel García-Valenzuela Ocaña, de 51 años, del campo, natural de Solana y vecino de Villargordo.

94, Manuel Jurado López (a) «el Chorio», de 60 años, natural y vecino de Ibro, viudo, jornalero, hijo de José e Isabel.

95, Pedro Jódar Molina, de 38 años, natural y vecino de Begijar, campesino, hijo de Manuel y Francisca, casado con Antonia Gallego.

96, José María Ceacero Contreras (a) «Cagacieno», de 39 años, natural y vecino de Baeza, casado con María Serrano Melgáez, agricultor, hijo de Miguel y de Juana.

97, Miguel Santoyo Gallego, de 32 años, natural y vecino de Baeza, campesino, hijo de Miguel e Isabel, casado con Andrea Montiel Guerrero.

98, Blas Sánchez Ceacero, de 34 años, natural y vecino de Baeza, agricultor, hijo de Gabriel y Enriqueta, casado con Isabel Valenzuela.

99, Sebastián Sánchez Rus, de 42 años, natural y vecino de Baeza, campesino, hijo de Sebastián y Balbina, casado con Juana Vargas Moreno.

100, Manuel Checa García, de 30 años, del campo, natural y vecino de Baeza, hijo de Manuel y Josefa, casado con Antonia Ruiz Carrasco.

101, Cipriano Fernández Collado, de 66 años, natural y vecino de Jabalquinto, campesino, hijo de Juan Antonio y María, casado con Lucía Carmona Sarmiento.

102, Cristóbal Montes Vicente, de 39 años, agricultor, natural y vecino de Baeza, hijo de Manuel y Francisca y de estado viudo.

103, Antonio Garrido Cruz, de 44 años, natural y vecino de Baeza, albañil, hijo de Isidro y Mercedes, casado con Rosenda Cabrera.

104, Ana Collado Sáez, de 44 años, natural y vecina de Jabalquinto, dedicada a sus labores, hija de José y Ana, casada con Domingo Raya.

105, Francisco Rodríguez Narváez, de 24 años, natural y vecino de Baeza, aladrero, hijo de Sabuel y de Juana, casado con Ventura Martín Rodríguez.

106, Francisco Fernández Jiménez, de 52 años, natural y vecino de Jabalquinto, del campo, hijo de Juan y de María Josefa, casado con Sebastiana Pujazón Collado.

107, Manuela Pérez Navarro, de 30 años, natural y vecina de Villargordo, dedicada a sus labores, hija de Juan José y de María.

108, Pedro Muñoz Fernández, de 55 años, natural y vecino de Jabalquinto,

soltero, hijo de Antonio y de Catalina.

109, Manuel Corbella Gallego, de 28 años, agricultor, natural y vecino de Baeza, hijo de José y de Carmen, casado con Antonia Romero.

110, Juan Manuel Saeta Uceda (a) «Rosón», de 28 años, campesino, natural y vecino de Villargordo, del campo, hijo de Juan y Rosalía, casado con Isabel García Moreno.

111, Eufrasio Cuerva Galindo, de 27 años, natural y vecino de Jabalquinto, del campo, hijo de Francisco y de Catalina, casado con Concha Jiménez Rus.

112, Tomás Fernández Moraga, de 32 años, natural y vecino de Jabalquinto, campesino, hijo de Diego y Marina, casado con Josefa Sánchez Jiménez.

113, Antonio Crespo Cárdenas, alias «Pelón», de 36 años, natural y vecino de Villargordo, hijo de Francisco y de Francisca y de estado casado.

114, Luisa Martos Mateo, de 26 años, natural y vecino de Villargordo, chófer, hijo de Luis y de Luisa, casado con Sebastiana Canas Martínez.

115, Juan Andrés García Martínez (a) «Cabrerillas», de 38 años, natural y vecino de Baeza, agricultor, hijo de José y Alejandra y de estado casado.

116, Andrés Navarro, Palomares (a) «Bollerón», de 33 años, natural y vecino de Baeza, agricultor, hijo de Enrique y de Antonia, casado con Mara Rus Rodríguez.

117, Antonio Corbella Gallego, de 31 años, natural y vecino de Baeza, empleado, hijo de José y Carmen y de estado casado.

118, Sebastián Cateña Molina (a) «Pichardón», de 36 años, natural y vecino de Baeza, peluquero, hijo de Juan y Manuela, casado con Santos Tuñón García.

119, Antonio Martínez Ortega, de 42 años, ferroviario, natural de Granada y vecino de Begijar, hijo de José y Juana, casado con Amelia Alonso Almuguera.

120, Francisco Sánchez Garrido, de 48 años, natural y vecino de Baeza, agricultor, hijo de Manuel y María, casado con Angeles Cruz.

121, Fernando Torres Moral, alias «Ojos Azules», natural y vecino de Villargordo, del campo y de estado casado.

122, Cristóbal Jiménez Guijarro, vecino de Villargordo.

123, Juan Miguel Sánchez Muro, de 49 años, natural y vecino de Baeza, casado y empleado, y Juan Antonio Garrido Cruz, de 45 años, natural y vecino de Baeza, agricultor, hijo de Juan Antonio y Filomena, casado con Antonia Moreno Montiel.

124, María Serrano Melgares, de 37

años, dedicada a sus labores, natural y vecina de Baeza, hija de Juan Miguel y María, viuda, con cuatro hijos.

125, Miguel Navarro Pérez, alias «Bocahierro», de Villargordo.

126, Juan Fernández Cabrera, de 33 años, natural y vecino de Jabalquinto, agricultor, hijo de Juan y María Luisa, casado con María Juana Pozo Arboledas, con cuatro hijos.

2.348 de 1940, del extinguido Juzgado Provincial, contra Miguel Jurado López, de 53 años, natural y vecino de Ibro, campesino, soltero, hijo de José e Isabel.

Y para su inserción en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO se expide el presente en Baeza a 29 de noviembre de 1943.—El Juez, Pascual Ruiz-Salinas.—El Secretario, Celedonio de Barrera.

21.557.

Barcelona

Don Luis de Paz Rodrigo, Magistrado, Juez de Instrucción número dos de Barcelona.

Hago saber: Que en este Juzgado se incoan expedientes de responsabilidades políticas contra los individuos siguientes:

Expedientes de 1943:

31, Pedro Enrique Juan Rosal, de 55 años, casado, panadero, natural y vecino de Barcelona.

30, José Fernández Jiménez, de 48 años, natural de Cehégín (Murcia), casado, jornalero.

Dado en Barcelona a 10 de diciembre de 1943.—El Juez, Luis de Paz.—P. S. M., el Secretario, M. Andrés Moreno.

21.562 y 21.563.

Bilbao

Don Fermín Garbayo Rueda, Magistrado, Juez de Primera Instancia número uno de los de esta capital.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado, por acuerdo del Tribunal Regional de Vizcaya, se instruye expediente contra:

Teodoro Torrijos Adalia, electricista, casado, vecino de Algorta (Guecho).

Bilbao, 14 de diciembre de 1943.—El Juez, Fermín Garbayo.—El Secretario, Francisco de la Pinilla.

21.598.

Liria

Don Tomás González-Román Fernández, Juez de Instrucción de la ciudad de Liria y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se instruyen expedientes contra:

Número 32, Manuel Gil Arnal, de Liria.

Número 33, Vicenta Salavert Aloy, de Betera.

Liria, 11 de diciembre de 1943.—El Juez, Tomás González-Román.—El Secretario (ilegible).
21.603.

Llerena

Don Antonio Peña de las Peñas, Juez Instructor de Llerena.

Hago saber: Que por resolución de esta fecha he acordado, en virtud de orden superior, la incoación del expediente número 508 del corriente año contra:

Jacinto Sánchez Gallego, natural y vecino de Azuaga.

Llerena, 13 de diciembre de 1943.—El Juez, Antonio Peña de las Peñas.—El Secretario, J. Félix Jabato.
21.605.

Medina Sidonia

Don Miguel Moreno Medroli, Juez de Instrucción en funciones de Responsabilidades Políticas de Medina Sidonia.

Hago saber: Que por el Juzgado de mi cargo y providencia de esta fecha, en cumplimiento de lo ordenado por la Audiencia Provincial, se ha incoado expediente contra:

Matías Fernández Vilches, de cuarenta y dos años, vecino de Alcalá de los Gazules, industrial, soltero.

Dado en Medina Sidonia, 13 de diciembre de 1943.
21.606.

LIBRE DISPOSICION DE BIENES

JUZGADOS DE INSTRUCCION

Baeza

Don Pascual Ruiz-Salinas y Martínez, Juez de Primera Instancia e Instrucción y de Responsabilidades Políticas de Baeza y su partido.

Hace saber: Que en los expedientes cuya relación se inserta a continuación se ha dictado por este Juzgado auto de sobreseimiento, que ha adquirido carácter de firmeza, por aplicación del artículo octavo de la Ley de 19 de febrero de 1942 sobre reforma de la de Responsabilidades Políticas, de 9 de febrero de 1939, y en su consecuencia, los inculcados a quo se refiere tienen recuperada la libre disposición de sus bienes:

Incoados por el extinguido Juzgado Provincial:

1.128 de 1940, Antonio Caruana Amador, natural de Peal de Becerro, de 43 años, hijo de Joaquín y de María, vecino de Jabalquinto, casado con Ana Collado Cruz, de la que tiene tres hijos y, de oficio jornalero.

2.350 de 1940, Mateo Carrasco Ruiz, natural y vecino de Ibro, hijo de Francisco e Isabel, de 38 años y de estado casado.

2.357 de 1940, José Galán Gámez, mayor de edad, casado, agricultor, natural y vecino de Ibro.

Incoados por este Juzgado:

21 de 1943, Antonio García Vilches, de 30 años, natural y vecino de Begíjar, campesino, hijo de Juan y de Rosa, casado con Carmen Gilbert Ruiz, de la que tiene un hijo.

22 de 1943, Dolores Martínez Cañas, de 40 años, natural y vecina de Villargordo, casada, su sexo e hija de Mariano y de Rafaela.

23 de 1943, Lorenzo Garrido Martínez, hijo de Lorenzo y de María Josefa, de 33 años, campesino, natural y vecino de Begíjar.

24 de 1943, Mariano Serrano Cuenca, natural y vecino de Torreblascopedro, hijo de Juan y de Juliana, de 40 años, casado, agricultor.

25 de 1943, Francisco Rascón Martínez, de 32 años, natural y vecino de Begíjar, casado, del campo, hijo de Hldefonso y de Antonia.

26 de 1943, Luis Rentero Rus, de 27 años, natural y vecino de Ibro, casado, campesino, hijo de Miguel e Isabel.

27 de 1943, Mauricio Dueñas Pulido, natural de Jimena, vecino de Begíjar, casado, labrador, de 46 años, hijo de Antonio y de Marina.

28 de 1943, Pedro Rodríguez Fernández, de 32 años, natural y vecino de Jabalquinto; casado, jornalero, hijo de Alonso y de Catalina.

29 de 1943, Francisco Checa Muñoz, de 32 años; natural y vecino de Baeza, casado, chófer, hijo de Marcos y de Joaquina.

30 de 1943, Urbano Rey de los Santos, de 34 años, herrador, natural de Rudero (Baravaixa, Portugal) y vecino de Baeza, hijo de Martín y de María, casado con Catalina García Cabrera, con tres hijos.

31 de 1943, Andrés Checa García, de 34 años, guardia de Asalto, natural y vecino de Baeza.

32 de 1943, Miguel Castellano Cruz, natural de Jaén, vecino de Baeza, de 50 años, hijo de Miguel y de Francisca, casado y Oficial de Prisiones.

33 de 1943, José Cano Ortiz, de 63 años, natural de Sufril (Almería) y vecino de estación de Begíjar, ferroviario, hijo de Félix y Maravilla, estado viudo, con cinco hijos.

34 de 1943, Francisco López Palacios (a) del Novaliche, de 68 años, viudo, jornalero, natural y vecino de Ibro, hijo de José y de María.

35 de 1943, Francisco Martínez Ruiz, natural y vecino de Jabalquinto, campesino, de 47 años.

36 de 1943, Juan Antonio Aparicio García, de 34 años, natural de Jaén, vecino de Villargordo, campesino, soltero, hijo de Juan Antonio y Carmen; María del Carmen Navarro Fernández, de 50 años, natural y vecina de Villargordo, casada, sin profesión especial, hija de Pedro y Gila, y Manuel García Cañas, de 36 años, natural y vecino de Villargordo, campesino, casado, hijo de Francisco y María.

Y para su inserción en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO se expide el presente en Baeza a 29 de noviembre de 1943.—El Juez, Pascual Ruiz-Salinas.—El Secretario, Celedonio de Barrera.

21.556.

Castrojeriz

Don Plácido San Martín Yagüez, Juez de Primera Instancia accidental de Castrojeriz y su partido.

Hago saber: Que por haber sido sobreseídas las piezas de embargo contra los inculcados que a continuación se expresan, han recobrado la libre disposición de sus bienes:

Eliseo Centeno Cuesta, vecino de Arenillas de Río Pisuerga.

Simeón Castañeda González, vecino de Arenillas de Río Pisuerga.

Sandalio Benito Díez, vecino de Castrojeriz.

Modesto Gutiérrez Díez, vecino de Castrojeriz.

Paciano Miguel Carrasco, vecino de Castrojeriz.

Anselmo Lucio Pérez, vecino de Castrojeriz.

Sergio Gutiérrez Díez, vecino de Castrojeriz.

Froilán González Miguel, vecino de Castrojeriz.

Emiliano Miguel Antón, vecino de Villaquirán de la Puebla.

Gabino Gómez Díez, vecino de Villaquirán de la Puebla.

Emilio Centeno Bermejo, vecino de Villaquirán de la Puebla.

Genadio Díez González, vecino de Castrillo Matajudíos.

Inocencio Pérez Bayona, vecino de Olmillos de Sasamón.

Ángel Peñalba Martínez, vecino de Olmillos de Sasamón.

Ángel Rodríguez Susinos, vecino de Olmillos de Sasamón.

Priscilo Mazuela Ruiz, vecino de Villaverde Mogina.

Máximo Aguado Nicolás, vecino de Villaverde Mogina.

Matilde Pérez Triana, vecina de Sasamón.

Jerónimo Martín Triana, vecino de Sasamón.

Abdón Martín Rilova, vecino de Sasamón.

Ángel Rodríguez Triana, vecino de Sasamón.

Antonino Salazar Martín, vecino de Sasamón.

Felipe Cristóbal González, vecino de Villaldemiro.

Dalmacio González Scilano, vecino de Villaldemiro.

Benigno Carranza Plaza, vecino de Villaldemiro.

Félix y Julio Pérez y Pérez, vecinos de Belbimbre.

Luis García Barrio, vecino de Villazopeque.

Anastasio García Vargas, vecino de Melgar de Fernamental.

José Diego Talamillo, vecino de Melgar de Fernamental.

Baldomero Simón Palacios, vecino de Grijalba.

Julio Ruiz Herrera, vecino de Pampliega.

Manuel Fernández Rodríguez, vecino de Pampliega.

Lorenzo Gutiérrez Estébanez, vecino de Palazuelos de Muñó.

Julán de la Hera Calvo, vecino de Villasidro.

Santiago Sáez Rey, vecino de Hiestrosa.

Castrojeriz, 9 de diciembre de 1943. El Juez, Plácido San Martín.—El Secretario judicial (ilegible).

21.631.

Llerena

Don Antonio Peña de las Peñas, accidental Juez Instructor del partido de Llerena.

Hago saber: Que en los expedientes que se dirán se ha dictado auto de sobsecimiento, habiendo recobrado los expedientados políticos la libre disposición de sus bienes, siendo suficiente la inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO para que sin más trámites queden cancelados cuantos embargos y medidas precautorias se hubieren llevado a efecto:

Número 323 de 1943, Eduardo Mauricio Ortiz, vecino de Llerena.

319 de 1943, Nicolás González Gutiérrez, vecino de Fuente del Arco.

338 de 1943, Elías Minuso Jiménez, vecino de Trasierra.

Llerena, 11 de diciembre de 1943. El Juez, Antonio Peña de las Peñas. El Secretario, J. Félix Jabato,

21.604.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

SANTANDER

Edicto

En virtud de lo acordado por el señor Juez de Primera Instancia del distrito número dos de Santander, se hace saber la incoación del expediente sobre declaración de ausencia de don Adonis Apolo Barrio Gancedo, hijo de don Guillermo y de doña Victoria, el cual se ausentó de esta ciudad el año 1937, marchando a Francia, y en dicha nación pasó a su protectorado marroquí; el cual era natural de esta ciudad, sin tenerse noticias del mismo desde fines del año 1939, lo que se hace público para su conocimiento, por término de quince días.

Dado en Santander, a 5 de febrero de 1944.—El Juez, José Balboa.—El Secretario judicial, Arturo Valdivieso. 1.500-A. J. y 2.ª 25-4-944

MONFORTE DE LEMOS

Edicto

El Juez de Primera Instancia de Monforte de Lemos

Hago público: Que en este Juzgado, con el número 19 de 1944, y a instancia de Severino Iglesias Pérez, vecino de la parroquia de Piñeiró (Saviñao), se tramita expediente para declarar el fallecimiento de su tío José Ramón Iglesias Torres, de sesenta y tres años de edad, ausente del domicilio pasa de treinta años.

Monforte de Lemos, 22 de marzo de 1944.—El Secretario, P. H., W. Valdivieso.—El Juez, Francisco García.

1.465-A. J. y 2.ª 25-4-944

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades o Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento civil.

Juzgados Militares

2.429

BLANCO RIVAS, Benito; hijo de Gregorio Blanco Ramaje y de Esc-

lástica Rivas, natural de Santa Clara, provincia de Santa Clara (nación Cuba), de 23 años de edad y cuyas señas particulares son: estatura 1,776 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz corriente, barba poblada, boca regular, color moreno, frente espaciosa y sin ninguna seña particular, domiciliado últimamente en Madrid, distrito del Hospicio; sujeto a expediente por falta de concentración a filas para su destino a Cuerpo por la Caja de Reclutas de Madrid número uno; comparecerá, dentro del término de treinta días, en Villaverde, ante el Juez Instructor don Francisco Rodríguez Escaso, Capitán de Ingenieros con destino en la Escuela de Automovilismo del Ejército, de guarnición en Villaverde (Madrid), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.

5.569.

2.430

JIMENEZ MARTIN, Francisco; natural de Alcalá la Real, provincia de Jaén, de estado casado, de 25 años de edad, de pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz aguileña, boca regular; procesado por el supuesto delito de hurto de accesorios de automóviles, en méritos de la causa número 54-43; comparecerá, en el término de quince días, ante el Coronel de Caballería don José Morales Arbolea, Juez Instructor del Militar Eventual de la Plaza de León, sito en la avenida del General Sanjurjo, número 2, entresuelo, previniéndole que de no presentarse en el plazo que se le señala, será declarado rebelde.

5.571.

2.431

GARCIA FERNANDEZ, José; hijo de Juan y de Josefa, natural de Alcalá de los Gazules (Cádiz), perteneciente al reemplazo de 1938, soltero; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá ante el Teniente don Florencio Revuelta Cárdenas, Juez Instructor del Regimiento de Infantería número 41. A. E. C., en Cádiz, en el término de treinta días.

5.584

2.432

EXPOSITO BRAVO, Antonio; natural de Torredonjimeno, en el año 1941 era cabo de Artillería en el 61.º Regimiento de Artillería; comparecerá, en el término de quince días, ante don Santiago Galindo Rabal, Juez Militar eventual número 9, en la plaza de Jaén, sito Prisiones Militares.

5.585.